## Modelo de Entidad-Relación Parte 1

Autor: Sergio D'Arrigo





### Modelo Conceptual

• Un modelo conceptual es una conceptualización formal del mundo real (en realidad, de un dominio específico del mundo real).

 Modelamos las cosas u objetos existentes, sus características, sus relaciones y restricciones.

• Es un modelo de alto nivel, práctico para comunicar ideas.





#### En el mundo de bases de datos

- Las bases de datos y las aplicaciones que las utilizan, se diseñan para **propósitos específicos**, definidos por los requerimientos de usuarios.
- Alineado a eso, la base de datos a diseñar, representa **algunos aspectos de interés** del mundo real, llamado minimundo o **universo de discurso**.
- Un modelo conceptual de datos:
  - ☐ Brinda una descripción concisa y de alto nivel de los requerimientos de datos de los usuarios.
  - □ Presenta los datos a ser capturados del mundo real, su organización, relaciones y características.
  - ☐ Tiene que ser independiente de la plataforma de implementación.
  - ☐ Ayuda a la validación con los usuarios no técnicos y a buscar consensos.





#### Características Generales

• Los modelos conceptuales de datos permiten representar conceptos como:

#### **Entidades**

- Representan un objeto o concepto del mundo real (en realidad, del minimundo).
- Por ej, Profesor o Departamento Docente.

#### **Atributos**

- Representan **propiedades de interés** que describen a las entidades.
- Por ej, el nombre del Profesor o teléfono del Departamento docente.

#### **Interrelaciones**

- Representan una asociación entre dos o más entidades, con una semántica específica.
- Por ej, la interrelación Es-Docente-En o Es-Director-De un entre un Profesor y un Departamento Docente.

#### Restricciones o reglas

- Reglas adicionales del dominio, que aplican sobre entidades, atributos y/o relaciones.
- Por ej, sólo puede ser Director/a de un Departamento un Profesor o Profesora de ese Departamento.

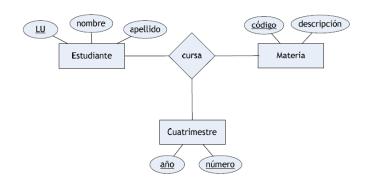




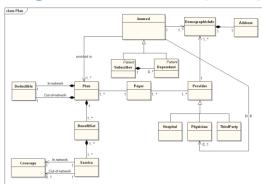
#### Técnicas más comunes

Para el modelado conceptual de datos existen varios lenguajes, siendo los más comunes:

#### Modelo de Entidad Relación



#### Diagrama de Clases (UML)



Ambos permiten ser expresados de manera visual, facilitando la comunicación.

Aquí presentaremos MER-Extendido, es la técnica más difundida para modelado de bases de datos, por su uso en la construcción de bases de datos relacionales.





### Veamos ejemplo Facultad

- Pensémoslo en conjunto...
- ¿algún objeto o concepto relevante para representar?
- ¿Atributos de esos objetos?
- ¿Interrelaciones entre esos objetos?

Trabajemos esto y veamos cómo se representa en MER...



• • •





#### Formalizando lo que vimos... Entidades

- Todos los conceptos, cosas u objetos del mundo real que queremos modelar constituyen las **entidades** de nuestro modelo.
- El nombre debe ser claro y explícito de su contenido y semántica.
- Las entidades pueden ser fuertes o débiles
- Fuertes: tienen una existencia independiente de cualquier otra entidad, se identifican sólo por atributos propios.
  - Se denota con un rectángulo de línea simple
  - Por ejemplo, Estudiante o Materia

ESTUDIANTE

MATERIA

- Débiles: derivan su existencia de otra entidad y necesitan la identificación de dicha entidad para distinguirse de otras
  - Se denota con un rectángulo de línea doble
  - Por ejemplo, una comisión o turno de una materia que se dicta

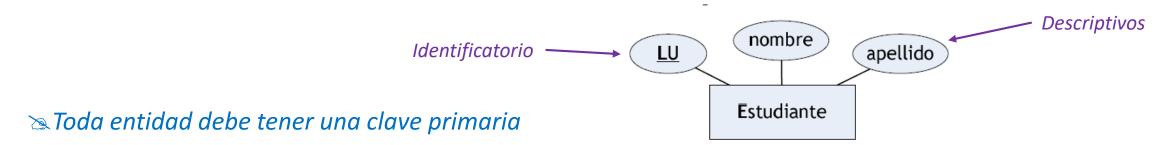






#### Formalizando lo que vimos... Atributos

- Los atributos son las características que queremos utilizar para describir a las entidades.
- Se denotan con una elipse vinculada a la entidad a la que describen.
- Según su rol, pueden ser identificatorios o descriptivos
- En el MER, todos los atributos se consideran descriptivos, salvo que sean identificatorios.
- Identificatorios: atributos (o conjunto de atributos) que permiten identificar unívocamente a cualquier elemento de la entidad.
  - Se lo denomina también clave primaria (especialmente al trabajar con el modelo relacional)
  - Se lo(s) denota subrayándolos con una línea continua.
  - El conjunto de atributos identificatorios debería ser minimal.
  - Si hubiese más de un conjunto de atributos identificatorios (por ej, número de legajo y CUIL), todos esos conjuntos son claves candidatas. En el MER se deberá elegir uno de ellos como clave primaria.

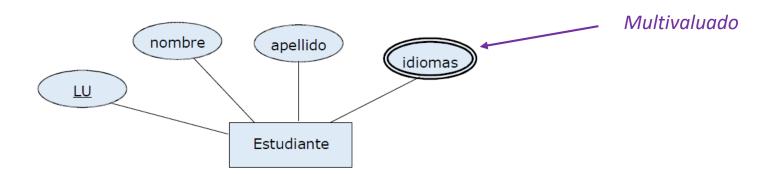






#### Formalizando lo que vimos... Atributos

- Los atributos son las características que queremos utilizar para describir a las entidades.
- Se denotan con una elipse vinculada a la entidad a la que describen.
- Según su estructura, pueden ser simples (o atómicos), multivaluados o compuestos.
- Simples: tienen un único valor para cada elemento, y no está subdividido en partes estructuradas.
- Multivaluados: pueden tener más de un valor para cada elemento (una lista de valores). Por ej. los idiomas que sabe un estudiante.
  - Se los denota con línea doble



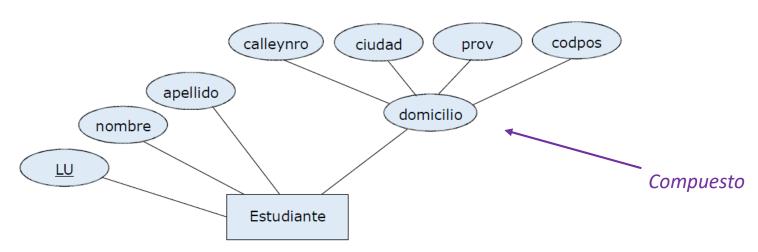
> Dentro de las buenas prácticas, se trata de evitar los atributos multivaluados (se verá más adelante en la materia)





### Formalizando lo que vimos... Atributos

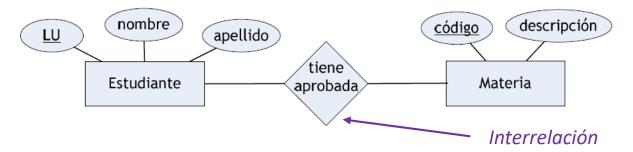
- Los atributos son las características que queremos utilizar para describir a las entidades.
- Se denotan con una elipse vinculada a la entidad a la que describen.
- Según su estructura, pueden ser simples (o atómicos), multivaluados o compuestos.
- Compuestos: Pueden subdividirse en subpartes más pequeñas, las que a su vez son atributos con significado independiente. Por ej., un domicilio compuesto por calle\_y\_número, ciudad, provincia, código postal
  - Pueden formar una jerarquía
  - Se los denota con una jerarquía de elipses







- Las interrelaciones son asociaciones entre dos o más entidades, no necesariamente diferentes.
- Se representan con un rombo que vincula a las entidades participantes.
- El nombre debe ser claro y explícito de su contenido y semántica, en lo posible expresado como un predicado.
- Ej. Queremos representar las materias que tiene aprobadas un estudiante



- >> Por convención, se tratará quelas interrelaciones se lean de izquierda a derecha, y de arriba hacia abajo.
- 🖎 Si hubiese ambigüedades, se escribirá el rol de las entidades intervinientes junto al rectángulo de la entidad
- Características de las interrelaciones: grado, cardinalidad y participación.





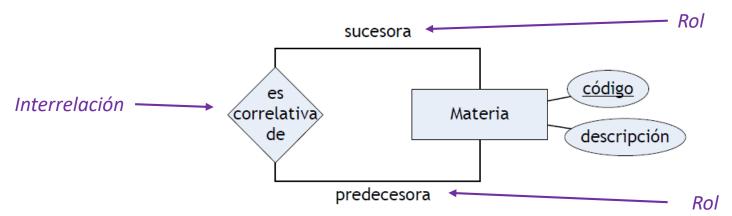
- Grado
- Se refiere a la cantidad de entidades que intervienen en la interrelación:
- Unarias: interviene una única entidad
- Binarias: intervienen dos entidades
- Ternarias: intervienen tres entidades
- En general, **n-arias**: intervienen n entidades
  - Este caso n>3 es muy infrecuente, no lo veremos en la materia.





#### Interrelaciones Unarias

- La entidad interviniente desempeña los dos roles en la interrelación.
- Se la llama también interrelación reflexiva
- Los elementos de la entidad se interrelacionan con elementos de la misma entidad.
  - > Notar que ambos elementos representan un par ordenado, donde cada componente desempeña un rol particular en la interrelación



Aquí está faltando considerar participación y cardinalidad, conceptos que veremos al hablar de interrelaciones binarias

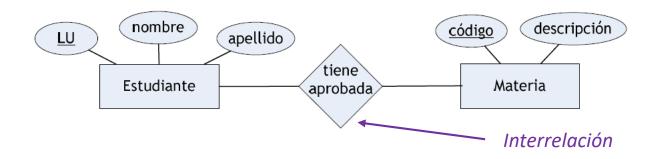
En relaciones unarias siempre se debe aclarar los roles de los vínculos para evitar ambigüedad.





#### Interrelaciones Binarias

• Cada entidad interviniente desempeña un rol diferente en la interrelación.

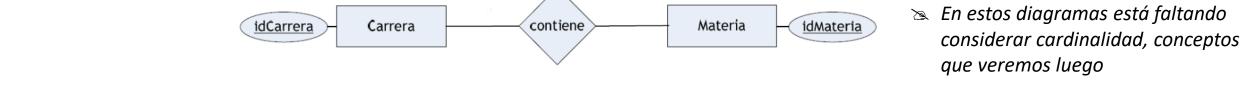


En este diagrama está faltando considerar participación y cardinalidad





- Participación
- Indica si todos los elementos de una interrelación deben participar en ella o no:
- Participación Total: los elementos de una entidad necesariamente tienen que participar de la interrelación.
  - Ej. Todas las carreras tienen materias, y todas las materias corresponden a una carrera



- Participación Parcial (u Opcional): los elementos de una entidad pueden no participar de la interrelación
  - Se denota con un círculo en la línea de la interrelación, junto a la entidad
  - Ej. Los profesores pueden no ser directores de una carrera, pero toda carrera tiene que tener un director





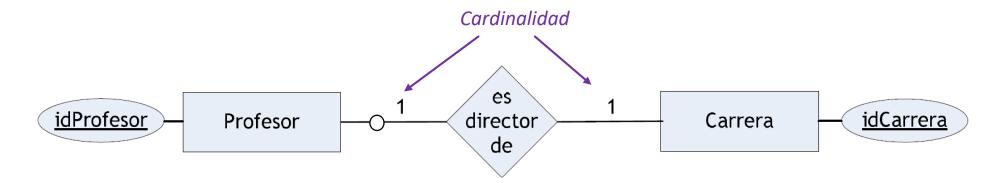
#### Cardinalidad:

- Se refiere a la cantidad de elementos de un rol de la interrelación que puede estar vinculado a un elemento del otro rol de la interrelación.
  - Uno a Uno (1:1)
  - Uno a Muchos (1:N)
  - Muchos a Muchos (N:N)





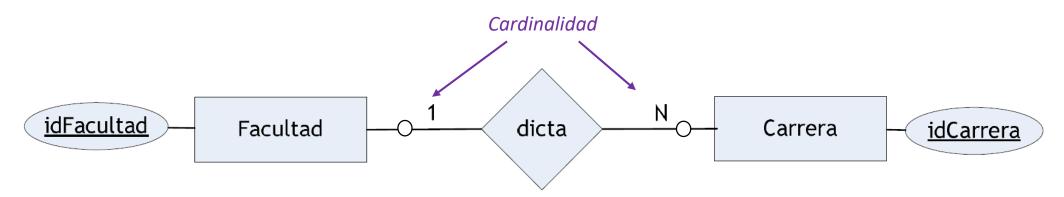
- Cardinalidad Uno a Uno (1:1) para Interrelaciones Unarias o Binarias
- Los elementos de cada entidad que participan de la interrelación se vinculan con un único elemento de la otra entidad.
- Se denota escribiendo un "1" al lado de cada entidad interviniente
- Por ej, si queremos modelar que un profesor puede ser director de una única carrera, y que cada carrera tiene un único director, tendríamos:







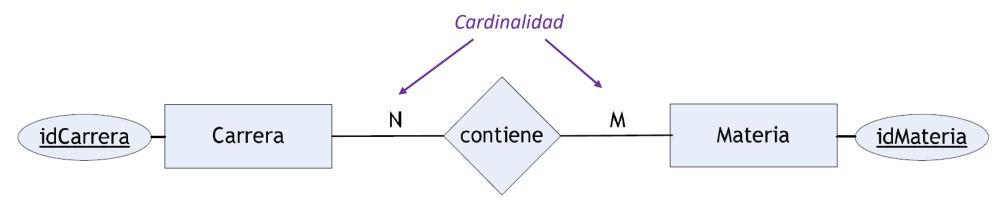
- Cardinalidad Uno a Muchos (1:N) para Interrelaciones Unarias o Binarias
- Los elementos de cada entidad que participan de la interrelación se pueden vincular con muchos elementos de la otra entidad.
- Pero los elementos de la segunda entidad que participan de la interrelación se vinculan solamente con un elemento de la primera entidad
- Se denota con una N junto al vínculo cerca de la entidad "muchos" y un 1 junto al vínculo cerca de la entidad "uno".
- Por ej, si queremos modelar que que cada facultad puede dictar muchas carreras y que cada carrera puede ser dictada por una facultad, tendríamos:







- Cardinalidad Muchos a Muchos (M:N) para Interrelaciones Unarias o Binarias
- Cada elemento de cualquiera de las entidades participantes se puede vincular a muchos elementos de la otra entidad relacionada.
- Se denota con una M y una N junto al vínculo cerca cada una de las entidades participantes.
- Por ej, si queremos modelar que las carreras pueden contener muchas materias, y que cada materia puede estar contenida en muchas carreras, tendríamos:



**IMPORTANTE**: Si se quisiera acotar el "N", por ejemplo, una materia no puede pertenecer a más de 5 carreras, esto no se puede modelar en el MER.

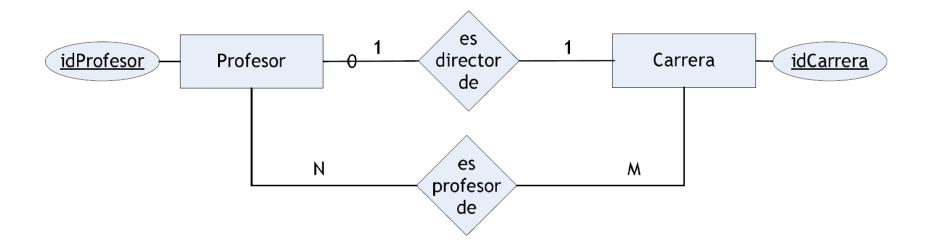
En caso de identificar una regla de este estilo, deberá enunciarse como restricción adicional del modelo.





#### Múltiples interrelaciones entre dos entidades

- En ocasiones se puede tener más de una interrelación que vinculen al mismo par de entidades.
- Cada una de estas interrelaciones debe tener una semántica diferente.
- Se debe incorporar un rombo independiente por cada interrelación.
- Es fundamental que los nombres de las interrelaciones sean representativos
- Por ej, interrelaciones "Es profesor de" y "Es director de" entre Profesor y Carrera.







### Bibliografía del tema

- Elmasri, Navathe (2016) Fundamentals of Database Systems, 7th Edition. Pearson.
- Silberschatz, Korth, Sudarshan (2020) Database Systems Concepts, 7th Edition. Mc Graw-Hill
- Teorey, Yang, Fry (1986) A Logical Design Methodology for Relational Databases Using the Extended Entity-Relationship Model. Computing Surveys, Vol. 18, No. 2, June
- Chen (1976) The entity-relationship model Toward a unified view of data. ACM Trans. Database Syst. 1, 1 (Mar.), 9-36.





### Dudas?







# Muchas gracias!



